

23-3

EL TELEGRAFIO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec

• Edición No. 43.014

Guayaquil, jueves 2 de enero del 2003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DOCUMENTACION Y ARCHIVO

0000020

2003 ENE 17 PM 12:53

RECIBIDO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA HACIENDA VIOLETA DENISE (VIODESA) S.A., POR LA DE ONELABT S.A., CAMBIO DE DOMICILIO DEL CANTON SANTA ELENA A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- ANTECEDENTES.- La compañía HACIENDA VIOLETA DENISE (VIODESA) S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo del cantón Guayaquil, el 23 de abril de 1998, aprobada mediante Resolución No. 98-2-1-1-0002288, el 3 de junio de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Elena, el 19 de junio de 1998.
- 2.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación social de la compañía HACIENDA VIOLETA DENISE (VIODESA) S.A., por la de ONELABT S.A., cambio de domicilio del cantón Santa Elena a la ciudad de Guayaquil, aumento de capital y reforma del estatuto, otorgada el 13 de noviembre de 2002, ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-U-0008781 de 26 de diciembre de 2002.
- 3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la abogada Consuelo María Auxiliadora Cepeda Alvarado de Vera, en su calidad de Gerente General, de estado civil casada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.
- 4.- CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL, AUMENTO DEL CAPITAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02-G-U-0008781 de 26 de diciembre de 2002 aprobó el cambio de denominación social de la compañía HACIENDA VIOLETA DENISE (VIODESA) S.A., por la de ONELABT S.A., el cambio de domicilio del cantón Santa Elena a la ciudad de Guayaquil, el aumento de capital suscrito por OCHO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, reforma del estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía HACIENDA VIOLETA DENISE (VIODESA) S.A., por la de ONELABT S.A., cambio de domicilio del cantón Santa Elena a la ciudad de Guayaquil, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- 6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "CLAUSULA SEGUNDA: DENOMINACION.- La compañía se denominará ONELABT S.A.". "CLAUSULA TERCERA: OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará al desarrollo de laboratorios de análisis especializados para detectar antibióticos o cualquier otra sustancia química u orgánica...". "CLAUSULA QUINTA: Capital social.- El capital social de la compañía es de NUEVE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US 9.000) dividido en nueve mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una...". "CLAUSULA SEPTIMA: DOMICILIO.- La sociedad que se constituye por virtud de esta escritura tendrá su domicilio principal en la ciudad de Guayaquil...".

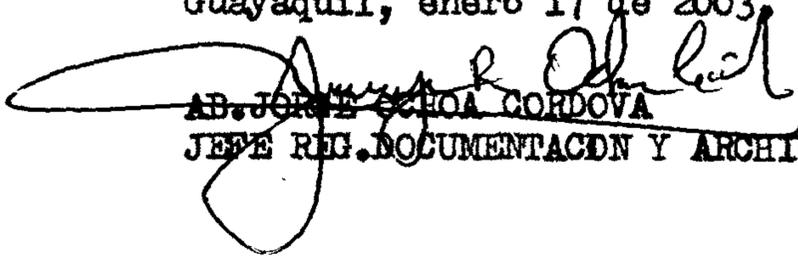
Guayaquil, 26 de diciembre de 2002

Ab. María Anapha Jiménez Torres
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Dic. 31; Ene. 1-2

R A Z O N : En la ciudad de Guayaquil,
a los diecisiete dias del
mes de enero de dos mil tres, siendo -
las doce horas y cincuenta y tres minu-
tos; no se ha recibido notificación ju-
dicial ni aviso de presentación de ope-
sición de recurso alguno al CAMBIO DE -
DENOMINACION DE LA COMPAÑIA HACIENDA -
VIOLETA DENISE (VIODESA) S/A/, por la -
de ONELABT S/A/., CAMBIO DE DOMICILIO
DEL CANTON SANTA ELENA A LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO.

Guayaquil, enero 17 de 2003.


AB. JORGE ECHEA CORDOVA
JEFE REG. DOCUMENTACION Y ARCHIVO